

HECHO ESENCIAL
SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.
RUT 76.094.234-0

Santiago, 29 de abril de 2022.

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo 9 del DFL 251, en relación con el artículo 9 y 10 inciso 2 de la ley 18.045, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de **Solucion Chile Seguros de Crédito S.A.** realizada el día 27 de abril de 2022, en la que participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.
2. No distribuir dividendos.
3. La renovación del Directorio, quedando conformado por los señores Alberto Berges Rojo, Carlos Molina Zaldívar, Hélène Payen, José Óscar Ortega González y Alejandro Santamaría Caicedo.
4. Designar como auditores externos para el ejercicio 2022, a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.
5. Designar como clasificadoras de riesgo a la empresa Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada y a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada.
6. Designar al diario La Segunda para las publicaciones legales que correspondan.

El detalle de los acuerdos adoptados consta en el Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas, la que será enviada oportunamente según lo establecido en la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Jörg-Uwe Lerch
Gerente General
Solucion Chile Seguros de Crédito S.A.